

# EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado.  
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

RECLAMOS Y COMUNICADOS

Reclamamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales líneas. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO VIII.

REDACCION  
Escaleras de S. Martín, núm. 8,  
segundo.

Miércoles 20 de Junio de 1888.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos

NÚM. 1130

## La viña.

Único en su clase en esta Capital Calle de Herreras viejas núm 19.  
Probad los Vinos, Vinagres y Aceites puros de 1.ª calidad. 500 pesetas al que prueba no ser verdadero. 11

## CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid 16 de Junio de 1888.

### CONGRESO

El discurso del señor Sagasta fué el mismo que pronunció en el Senado.

El señor Salcedo quiso saber lo que pensaba el Gobierno respecto á las reformas militares, á lo que contestó el señor Sagasta que ya en su discurso quedaba expuesto su pensamiento con claridad.

Insiste el señor Salcedo y el señor Sagasta rectifica, diciendo que el señor ministro de la Guerra no puede hablar porque es ministro nuevo (rumores;) pero aquí estoy yo para contestar por él. (Rumores. Voces: No, no.)

El señor Sagasta: Esto es una cuestión política y es de mi competencia.

(Voces: No es cuestión política.)

El señor Sagasta: Pues ya se discutirá todo, ya lo político, ya lo técnico, tan pronto como los cuerpos consultivos emitan su opinión.

Después de esto, el señor presidente del Consejo da cuenta del fallecimiento del emperador de Alemania.

El señor Martos dedica sentidas frases á la memoria del emperador, amigo y huésped que fué del Rey Alfonso, y cuya figura han hecho mas interesante á todos los pueblos sus grandes sufrimientos.

El señor Cánovas se asoció á las frases del señor presidente, haciendo presente en nombre de la minoría conservadora su dolor por la muerte de uno de los mas grandes representantes del principio monárquico en el mundo.

Análogas declaraciones hacen el señor Lopez Dominguez, como ministro de la Guerra cuando el emperador Federico vino á España, y el señor Puga en nombre del señor Romero Robledo, presidente que era de la Academia de Jurisprudencia en la misma época.

El Congreso acuerda por unanimidad consignar en el acta que ha sabido con dolor profundo la noticia de la muerte del emperador.

El señor presidente del Consejo: En vista de la unánime manifestacion de la Cámara, el señor ministro de Estado va á dar el pésame en nombre del Gobierno al embajador de Alemania, y tendrá la

triste satisfaccion de poner en su conocimiento lo que la Cámara entera acaba de acordar. (El ministro de Estado abandona el banco azul.)

Interpelacion del señor Montilla.

Con frase dura, pero con esa dureza que resulta contraproducente, entra el señor Montilla á examinar las causas de la crisis, llamando rebelde al general Martinez Campos. (El señor Cassola pide la palabra.)

Pasa luego á examinar la significacion de los nuevos ministros, y se detiene muy especialmente á combatir al señor ministro de la Guerra.

Dice que si el señor O'Ryan no es diputado ni senador, ni le deja hablar el presidente del Consejo, por qué viene á la Cámara; que le ha engañado el amigo que le ha metido en el Gabinete, y que siendo moderado, por lo que no reconoció á D. Amadeo ni á la revolucion, hoy se ve convertido en ardiente defensor del sufragio universal y de los derechos individuales.

Asegura que es difícil que un ministro mudo como el general O'Ryan realice las reformas militares, y encuentra en la actitud del señor Gamazo que el Gobierno tampoco podrá resolver las económicas, y tendrá que vivir de la benevolencia de los conservadores.

El señor Cánovas: Lo hemos combatido mas que los amigos de S. S.

El señor Montilla: Se comprende bien, primero porque SS. SS. han debido mas á la benevolencia del Gobierno.

El señor Cánovas: No es exacto.

El señor Montilla: Y despues tenemos puntos de contacto con ese Gobierno.

El señor Cánovas: Luego somos nosotros los que mas le combatimos. (Aprobacion.)

El señor Montilla: Pero hay combates que ayudan.

El señor Cánovas: A mi me parece que S. S. es el que esta tarde ayuda al Gobierno. (Grandes risas. Aprobacion. El señor Sagasta hace signos afirmativos.)

El señor Montilla concluye diciendo que no significando nada el Gobierno, carece de razon de ser.

Tal ha sido el discurso del señor Montilla, que por lo violento é injustificado solo consiguió levantar protestas, y no quebrantar al Gobierno.

Contestó el señor Moret, elocuente como siempre y oportunísimo al calificar de inexperticias y atrevimientos las frases del señor Montilla.

Y añadió:

No se puede venir aquí con esos fue-

gos artificiales en desdoro de una alta gerarquía militar, porque si pueden divertir al público, en cambio perjudican hondamente el prestigio militar de las personas que han llegado á esos elevados puestos.

Y esto es tanto mas deplorable cuanto que lo ha dicho S. S. sin protesta de ningun género del general Lopez Dominguez.

El señor Lopez Dominguez: Los ministros deben ser parlamentarios. Aquí no hay mas que ministros. O el Parlamento ó el militarismo.

El señor Moret: Claro está que los ministros son parlamentarios; pero esto es distinto, porque en el mero hecho de serlo no pierden su calidad de militares, y el desprestigio en esa condicion que se haga recae en todos los demás, y de allí mis amarguras por las frases del señor Montilla y mi dolor por el silencio del señor Lopez Dominguez. (Bien, bien.)

Rectifica el señor Montilla, y prorrogada la sesion, hace uso de la palabra el señor Silvela.

Examinando los fundamentos de la crisis entiende que estaba la razon de parte de Martinez Campos.

Y entrando en la cuestion política, dice, dirigiéndose al señor Presidente del Consejo de ministros:

Nunca como ahora se ha demostrado la condicion de S. S. de aplicar á todo la medicina expectante, que deja siempre avanzar el mal sin poner nunca remedio, como lo prueba ahora acabando de declarar que deja abandonadas á las Cámaras las cuestiones económicas.

Lo mismo—dice—sucede con una cuestion tan importante como la asistencia de España á la Exposicion de París, que el gobierno deja sin direccion á la iniciativa parlamentaria.

Y más que en otra cosa, se ve este abandono en una cuestion que atañe á nuestra vida y á nuestra honra ante el mundo con las cuestiones militares, que las deja entregadas á lo mas peligroso que hay en el mundo, á la discusion, á la indeterminacion de las ideas vagas.

Respecto al ministro de la Guerra, dice que los ministros tienen que ser hombres políticos que podrán no haberlo sido antes, pero empiezan á serlo desde que se sientan en el banco azul y desea saber si el general O'Ryan participa de las opiniones del Consejo de ministros, y si es defensor del sufragio universal. (Risas.)

El señor Presidente del Consejo de ministros:

Bien quisiera exponer ahora los re-

sultados de la política liberal enfrente de la conservadora, pero esto me llevaría mucho tiempo. Estoy verdaderamente fatigado, y ya entraremos oportunamente en este debate.

El señor Silvela ha trazado un cuadro tristísimo de la política liberal y censura duramente al gobierno porque éste no aprovecha las circunstancias favorables en que se encuentra el país; la paz que disfruta y la impotencia de los partidos extremos; pues ¿á quien se debe todo eso? ¿Es que no se debe á la actividad y á la energía del gobierno y del presidente del Consejo? (Muy bien.) Sigue examinando los triunfos del gobierno, y con especialidad los obtenidos en Barcelona, y explica del siguiente modo el motivo originario de la crisis.

Supone el señor Silvela que la solucion de la crisis ha sido lastimosa y que el gobierno ha incurrido en culpas de omision. No se, dice á que hora recibió el ministro de la Guerra la consulta del general Martinez Campos, porque yo estaba acompañando á la reina en una expedicion. Cuando me dió cuenta de ello le pregunté cual era el sentido de la Ordenanza. ¿Y los precedentes? No hay ninguno que abone la opinion del capitán general.

Pues si no le hay—le dije—telegráfeme usted que siga tomando el santo y seña.

El ministro de la Guerra puso la contestacion, y la respuesta fué la dimision del general Martinez Campos. Entonces no teniendo allí cifra, puse particularmente un telegrama cifrado al ministro de Gracia y Justicia para el general Martinez Campos, y le decía que suspendiera su resolucion, á lo que me contestó que la aplazaba hasta el regreso del Gobierno. ¿Es este motivo para tratarme como S. S. me ha tratado, y para decir que mi política es la de dejar hacer?

Y vamos á la proteccion y al libre-cambio. S. S. sabe que aqui no hay cuestion, que la de subida de aranceles es independiente y solo se trata de hacer lo que se pueda dentro de los buenos principios de gobierno para favorecer la agricultura.

La elevacion de aranceles no es medio adecuado, porque aumentarían la crisis y tendríamos que volver á bajarlos, y se trata de buscar los medios eficaces para aliviar la suerte de los labradores, y en esto estamos conformes el señor Gamazo y nosotros; solo discrepamos en el medio, porque la subida de aranceles es contraproducente. (El señor

Gamazo pide la palabra.)

Vengamos de nuevo á las reformas militares.

Ya he indicado los propósitos del Gobierno, y nadie puede dudar del general O'Ryan, que es una persona formal y de prestigio en el ejército, y que aceptó las reformas, que no se por qué S. S. las califica de tea de discordia, cuando el señor Cánovas las ha discutido y ha entrado en transacciones respecto á ellas.

El señor Cánovas: Una vez presentadas.

El señor Sagasta: ¿Pues había S. S. de transigir antes?

El señor Cánovas: Podía discutir la oportunidad de su presentación.

El señor Sagasta: Esas reformas se harán, y solo extraño que el señor Silvela se ponga en este punto en contradicción con su jefe.

El señor Cánovas: Pido la palabra.

El señor Sagasta: Y ya que varios señores se proponen intervenir en el debate, termino ahora, reservándome volver oportunamente sobre estas cuestiones.

El señor presidente: Se suspende esta discusión.

Eran las ocho y media.

Tal ha sido la sesión, sobre la que es imposible formar juicio.

La batalla ha de continuar hoy y la contienda promete ser interesante.—D.

## EXPOSICION UNIVERSAL

DE BARCELONA

I.

18 de Junio de 1888.

En espera de que fuese todo terminado, me he visto obligado á retardar la reseña del primer Certámen Universal de España, ya que antes era imposible la esplicacion de naves incompletas donde la mayoría de instalaciones estaban á medio concluir, si no les faltaba lo principal ó sea los objetos expuestos.

Mas hoy las cosas se presentan de otro modo, las instalaciones en su mayoría y sobretodo las del Palacio de la Industria están terminadas, poco, muy poco falta hacer en la que falta mas, me hallo pues en el caso de empezar mi tarea prometida, si bien lo haré reseñando aunque sea á paso de carga, la concurrencia con que Gerona se ha presentado á terciar en la plausible ostentacion de las conquistas de la paz y del trabajo.

Muévenme á hacerlo así, el interés y estimacion que siempre he tenido hácia esa hermosa tierra donde nací, y el tener la señalada honra de representar á un periódico gerundense, acaba de inclinarme en mi propósito seguro de que los lectores de EL CONSTITUCIONAL agradecerán el que antes que prestar homenaje á ninguna de las naciones presentes en el Concurso, rinda tributo á Gerona por la manera digna y característica que está representada su provincia.

Si la clasificacion de productos no fuese necesaria en una Exposicion, si en vez de objetos expuestos se atendiera á la clasificacion por provincias y por naciones, Gerona seria la segunda provincia de España que ocuparía uno de los puestos mas distinguidos y la que habria contribuido mas visiblemente con canti-

dad y variedad de productos de su suelo y de sus brazos.

Si mostrándose esta causa contraria al esplendor que pertenece á esa provincia, es aun hoy por hoy Gerona la única de España que tiene para sí una sola nave despues de Barcelona, decidme, que belleza, que grandiosidad, que buen papel, importante y elevado no habrían representado los hijos de ese suelo, si se hubiesen unido en buena amistad todos los pueblos, si presindiendo de fútiles vanidades humanas la ciudad de Gerona hubiese concurrido con sus preciosidades industriales, si las fábricas que cuenta el llano de Gerona y otras poblaciones del Ampurdán, hubiesen ostentado el producto de sus maquinarias en el Certámen Universal? ¡Ah! Entonces si que nuestro nombre habria crecido, entonces si que la duda sostenida por algunos respecto á aquellos pueblos se habria desvanecido y el laurel conquistado en la lucha del trabajo hubiera sido la corona del progreso, tercera corona de la inmortalidad.

Mas si la grandeza que en la actualidad le pertenece se oponen los rigores de la clasificacion, en mi ánimo está el que lo presente todo englobado en un solo capítulo y una en los renglones de una carta á las distintas instalaciones del Palacio de la Industria con la de la galería de máquinas, Palacio de Agricultura y Pabellon de productos minerales, bajo el nombre de

Gerona en la Exposicion.

La instalacion mas rica y grandiosa es la de los talleres de la fundicion de Planas, Flaquer y Compañia en el Palacio ó galería de máquinas, en la que sobresalen varias máquinas agrícolas, telares, especiales, turbinas, etc. etc. En el Palacio de la Industria, la «Academia Gerundense» de D. Carlos del Coral presenta una rica coleccion de objetos de enseñanza. La tienda del señor Mató de la Rambla de la Libertad tiene un armario con distintas blusas azules bordadas y el señor Regás de Puente Mayor, ha presentado una coleccion de muestras de los preciosos anisados de su fábrica.

Esto respecto á la ciudad. Figura luego en primera linea Olot. Los bravos olotenses se han portado dignísimamente presentando, el Ayuntamiento de aquella villa una rica instalacion de productos naturales de aquel pais. Legumbres, cereales, minerales, una coleccion de 52 clases distintas de aguas potables de diferentes fuentes situadas á 2 kilómetros al rededor de aquella poblacion. Una hermosa instalacion de imágenes de carton piedra y otros objetos del arte Sagrado. Papel de fumar «Carlets», franelas, tegidos, gorras, garibaldinas, harretinas, fajas, boinas, etc., de diferentes casas. Curtidos, suela, bordados y una instalacion de campanas para torres de Iglesias.

De Palamós. La Cámara de Comercio una rica muestra de la industria corchera. Una instalacion de suela para zapatos, y un magnífico trabajo á la sierra, representando un mueble.

La Bisbal se encuentra representada por dos instalaciones de cueros, una de ladrillos y baldosas, otra de alfarería, y una rica coleccion de antigüedades.

Figueras ocupa un lugar importante en el Palacio de Agricultura con todo y

tener tan solo dos ó tres instalaciones de arados, algunos de ellos especiales y que han valido al constructor patente de invencion. Digo que tienen importancia porque en materia de máquinas de labranza España si no fuesen estas instalaciones de Figueras y contadísimas de Barcelona, brillaria por su ausencia. En el Palacio de la Industria tiene anisados, aceites, vinos y en el Pabellon de Minería una instalacion de cemento.

Blanes presenta calzado con suela de madera, corchos y tapones.

Cassá de la Selva, Palafrugell, San Llorens, Llambillas, Solius y La Junquera: magníficas muestras de corchos y tapones.

Ripoll: magníficas muestras de instrumentos de acero cortantes para varias aplicaciones, objetos torneados, cementos y yesos.

Castelló de Ampurias: bombos, tambores y vidrios raspados.

S. Juan las Fonts, papel.

Ribas, papel y aguas minerales.

Caldas de Malavella y San Hilario Sacalm, aguas minerales.

De Puigcerdá: pipas para vinos y pinturas al óleo.

De Santa Coloma de Farnés: bragueros.

De Arbucias: suela.

Masarach: mármoles magníficos.

Sarriá: cemento y salt, tegidos y estampados.

Añadiendo á esto una instalacion de San Feliu de Guixols, que está por ocupar, una de pipas y cubas para vino, y otra de instrumentos varios de la industria rural hasta el presente constituyen Gerona en la Exposicion.

Hasta la otra.—J. C.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Paris 16 de Junio de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Las noticias de Alemania que publicábamos en la primera parte de nuestra correspondencia de ayer, poco permitian esperar que Federico III triunfase una vez mas aun de su terrible enfermedad. Sin embargo, habia salido en poco tiempo de tantas crisis, que uno llegaba á hacerse la ilusion en ciertos momentos, de que tambien saldria victorioso de esta última como de las anteriores. Nada de esto ha ocurrido, y como verian nuestros lectores por nuestra última hora de ayer, la existencia del emperador se ha extinguido dulcemente. Desde las once de la mañana de ayer su reinado ha terminado y otro reinado ha dado comienzo.

El de Federico III habrá sido ciertamente muy corto: tres meses y seis dias. El estado de salud del emperador que, durante todo este tiempo, no ha sido otra cosa que una positiva agonía, no ha permitido seguramente que las benévolas y prudentes intenciones que diversas veces habia manifestado produjeran todos los efectos y llevaran á los ánimos la tranquilidad que hubieran merecido en otras circunstancias. No obstante, por muy precario que haya sido, y por muy incierto que haya presentado el mañana, este cortísimo reinado no dejará de tener sus tintes de grandeza, y ¡quien sabe! tal vez dejará en la existencia de Alemania huellas mas profundas de lo que á primera vista pudiera suponerse.

Nadie ha olvidado la impresion que produjeron en Alemania y en toda Europa la proclama dirigida al pueblo alemán y el rescripto á Mr. de Bismarck con los cuales Federico III inauguró su reinado. El tono de esos documentos—como recordarán seguramente nuestros lectores—formaba un contraste notabilísimo con las tendencias y los actos del gobierno precedente. Toda la atencion del nuevo emperador se dirigió desde los primeros instantes del lado de las economías, de las simplificaciones administrativas, de las cuestiones sociales. Pronunciábase contra el socialismo del Estado; ponía en guardia á los espíritus contra la ilusion de que «sea posible poner un término á todos los males de la sociedad por medio de la intervencion del Estado» y recordaba el principio de la tolerancia religiosa, protestando á la vez, en esta forma, contra las tendencias de las leyes de Mayo y contra la agitacion antisemítica.

En fin, en ese pais donde es costumbre que las palabras de paz estallen á la manera de obuses, donde los gobiernos buscan el éxito y la popularidad en sus provocaciones continuadas, el nuevo soberano se distinguia por un silencio absoluto á propósito de la política exterior y particularmente á propósito de Francia. Con todo, afirmaba suficientemente sus intenciones pacíficas declarándose «indiferente á los actos grandes y ruidosos productores de la gloria» y concretándose de una manera modesta á desear que «mas tarde, pudiera decirse de su reinado que habia sido bienhechor para su pueblo, útil á su pais y una bendicion para el imperio.»

Esas hermosas esperanzas no han sido mas que imperfectamente realizadas. La imposibilidad en que estaba el emperador de tomar en el gobierno una parte activa, ha permitido aun al partido galófono del imperio dar á las intenciones liberales del monarca un ruidoso mentís en el asunto, reciente todavía, de los pasaportes. Sin embargo, los pocos actos personales del emperador demuestran hasta que punto habia permanecido fiel á su programa; y el conflicto que él mismo habia provocado vis á vis del ministro del interior Mr. de Pottkammer acerca de la libertad de las elecciones—conflicto terminado últimamente con la dimision forzada de este último—prueba bien á las claras que Federico III no habia renunciado de ningun modo á presentarse como un emperador liberal.

¿Qué va á ser desde hoy el nuevo reinado? En vano pretenderíamos disimular que la exaltacion del príncipe Guillermo al trono de Alemania inspira en todas partes—y aquí en Francia particularmente—vividísima inquietud. El sucesor del infortunado monarca que acaba de bajar á la tumba se ha mostrado siempre de un temperamento fogoso y de carácter colérico; sus disentiimientos con su padre; un afecto apasionado por su abuelo el viejo emperador Guillermo; su admiracion por Mr. de Bismarck; sus inclinaciones belicosas... todo esto es sobradamente conocido. Y es precisamente por esto que la política convierte sus ojos hácia el otro lado del Rin, rindiéndose todo el mundo á graves y fundadas preocupaciones.

El Corresponsal.

## CRONICA GENERAL.

El miércoles último ocurrió una sensible desgracia en uno de los campos pertenecientes á una de las masías del término de Llagostera. Según de público se decía, un jóven que habia tenido relaciones amorosas con una vecina de aquella comarca, deseando reconciliarse con su antigua novia fué á encontrarla en ocasion de estar ella trabajando la tierra, y como la desdichada jóven se negara á disponerse á olvidar los motivos que fueron causa del rompimiento, enfurecido, él, con la arada que llevaba empezó á darle golpes en la cabeza, infiriéndole siete ú ocho heridas, algunas de ellas de mucha gravedad hasta hacer que la agredida cayese desplomada sin sentido; dándose inmediatamente á la fuga el agresor. Puesto el echo en conocimiento del Juzgado, el señor Juez de instruccion don Enrique Roig Barreros, dispuso constituirse allí, desde luego para continuar las primeras diligencias, comenzadas con el mayor celo por el Juez municipal; y en compañía del señor teniente fiscal de esta Audiencia don Felipe Augusto Corral salió el Juzgado para el sitio del suceso á las primeras horas de la tarde. Una vez llegado allí el Tribunal fué sorprendido con la noticia de que el presunto autor del crimen se habia suicidado, arrojándose á un pozo, del que se le estrajo, siendo perfectamente identificado el cadáver. La jóven, que parece que se halla en un estado relativamente satisfactorio, tiene 19 años y es bastante agraciada. El desdichado agresor y suicida despues, contaba apenas 22.

Esta desgracia, como era consiguiente, consternó en gran manera á los honrados vecinos de aquella comarca. Por respetar el secreto del sumario no entramos en otros detalles referentes á los móviles del hecho, limitándonos á consignar que el pozo en que se verificó el suicidio, está situado en un huerto de la finca en que vive la ofendida, por estar cuidándola sus padres en calidad de colonos, y era, segun se afirma, el sitio escogido con preferencia por los antiguos novios, cuando querian dedicarse á á sus coloquios amorosos.

Desde el dia primero de Julio quedan suprimidas la Tesorería central y las de Hacienda de las provincias.

En su lugar, y para atender á la custodia de los efectos que constituyen la cartera del Tesoro, las que se emitan á favor de las corporaciones civiles y eclesiásticas, los libros talonarios de las cuentas corrientes con el Banco de España, á la expedicion de los talones contra el mismo para pago de las obligaciones del Estado, y á otros servicios de detalle, ó que solo representan operaciones interiores de la Administracion, se crean depositarias y pagadurías, las cuales, en las provincias, tendrán á su cargo tambien desde primero de Julio próximo los efectos timbrados de todas clases.

El pasado sábado falleció en Barcelona á cuya ciudad habia ido desde Mallorca en busca de alivio á su pertinaz dolencia, el general don Fernando Cotoner, muy conocido y apreciado en Cataluña desde que ejerció el mando superior militar del Principado.

Don Fernando Cotoner, marqués de

la Cénia, era teniente general, grande de España cubierto, gentil hombre de Cámara, senador, gran cruz de la orden de San Hermenegildo, de la de Carlos III, de la de Isabel la Católica, de la de Mérito militar y de la de San Benito de Aois, de Portugal, caballero de la orden de San Fernando de primera clase, etc. etc.

Por disposicion del finado, el acto del entierro se celebró sin pompa alguna militar, habiendo sido el cadáver embarcado para Mallorca.

—Anteayer fué conducido á buen recaudo y puesto á disposicion del Juzgado municipal, un grandullon que se entretenia en tirar petardos en la plaza de la Independencia.

—El próximo sábado, Verbena de San Juan, tendrá lugar un gran baile extraordinario en los salones de la «Odalisca» y en el cual se obsequiará á las señoritas con caprichosos ramilletes de flores.

—Por motivo del fallecimiento del emperador de Alemania la corte española vestirá doce dias de riguroso luto y otros doce de alivio, comenzándose á contar desde el dia 16 del corriente.

—A pesar del mal tiempo, viéronse el pasado domingo muy concurridos los bailes verificados por las sociedades «La Odalisca» y «Liceo gerundense», en particular el de la primera que, como en todos los que celebra, contó gran número de parejas.

—Para dar, durante el próximo verano una serie de funciones en el teatro principal de Olot, ha sido contratada una Compañía de zarzuela de la que forma parte el distinguido barítono D. Agustin de Guzmán artista ya conocido por el público de esta ciudad.

—Dícese que dentro breve tiempo tendrán lugar en esta ciudad siete matrimonios, siendo todos los futuros esposos jóvenes muy conocidos en esta capital, ya por su posicion social, como por la carrera que ejercen.

—Del dia 20 al 26, ámbos inclusive, del mes corriente, tendrá lugar en esta ciudad por el Fiel contraste la comprobacion de las pesas y medidas, y los dias 2 y 3 del próximo Julio tendrá lugar igual operacion por dicho funcionario para todos los que pesan y midan en este partido judicial.

—Segun parece, una partida de malhechores ha seguido á la Patti á Buenos-Aires, con intencion de robarle sus alhajas. Uno de ellos denunció á sus compañeros, y dos de éstos pudieron ser detenidos en Buenos-Aires.

El jefe de la partida es un inglés; el socio capitalista que ha pagado el viaje á sus cómplices, dicen que es un español residente en Rosario. Su idea era, si no podian robar las alhajas de la diva, secuestrarla y exigirle una fuerte rescate.

Durante la estancia de la Patti en Buenos-Aires, se estableció un puesto de agentes de policia en la fonda en que paraba, y nunca salia á la calle sino acompañada de uno ó dos policizontes.

Los periódicos ingleses creen que esta partida debe ser la misma que en otoño último llevó á cabo el audacísimo robo, de que dimos oportunamente cuenta, en el castillo de Craig-y-Nos.

—El Ayuntamiento acordó en su última sesion que la Comision de Hacienda de la que es presidente el te-

niente de Alcalde D. José Puig, cuide de que á la mayor brevedad posible se proceda al arreglo del sumidero de la Rambla colocando en el mismo una lámpara eléctrica incandescente.

—Por exceso de original nos vemos precisados á retirar parte del que teníamos preparado para esta seccion.

**Almorranas** se curan con la infalible POMADA ANTIHEMORROIDAL de SEGALA que cuenta más de 30 años de experiencia!—Prospectos gratis.—Botica de la Corona.—Gignás, 5, Barcelona.

A todos cuantos sufren de palpitaciones y desordenes del corazon aconsejamos el uso del *Jarabe de Johnson*, con el cual se han obtenido curas maravillosas y mejoras casi instantáneas.

Depósito general, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII Barcelona.

## LA MUERTE DEL EMPERADOR

Berlin 15 de Junio de 1888.

El emperador murió á las once y cuarto de la mañana de hoy. Desde la madrugada, el pulso y la respiracion eran ya muy débiles. Su vida se ha extinguido dulcemente, sin sufrimientos, en medio de toda la familia imperial que rodeaba su lecho de muerte.

Hacia media noche, el soberano ha pasado una media hora sentado en un sillón y ha tomado un poco de alimento. A partir de las tres, la postracion y la debilidad se han acentuado de una manera amenazadora.

Los miembros de la familia imperial que no estaban en palacio han sido llamados inmediatamente por telégrama.

El emperador ha conservado su conocimiento hasta un cuarto de hora antes de su muerte. Por el movimiento de sus párpados ha hecho comprender á los miembros de su familia que se encontraban alrededor de su lecho y á las demás personas presentes, que aun les reconocia á todos.

Durante sus últimos momentos, la emperatriz Victoria estrechaba la mano derecha de su marido. El príncipe Guillermo y su esposa estaban á la izquierda cerca del lecho de su padre moribundo. A su lado estaba tambien el pastor Mr. Persius, capellan de la guarnicion de Postdam.

Mr. de Bismarck ha llegado á Postdam á la una y cuarenta. Inmediatamente se ha trasladado al palacio de Friedrichskron, cuya bandera habia sido puesta á media asta á la once y veinte, en señal de luto.

## El aviso oficial.

El *Monitor oficial del imperio alemán* ha publicado á mediodia la noticia en esta forma:

«El real mártir ha cesado de sufrir. Por un decreto de Dios, S. M. el emperador y rey Federico, nuestro muy gracioso soberano, ha entrado hoy, á las once y quince minutos de la mañana, en el reposo eterno, despues de un largo y cruel sufrimiento, que él ha soportado con una firmeza admirable y una entera resignacion á las voluntades divinas. La familia real y nuestro pueblo, que ha perdido en tan poco tiempo dos soberanos, deploran profundamente la prematura muerte de su muy querido emperador.—*El Consejo de ministros.*»

## Las últimas palabras del emperador.

Ayer, despues de mediodia, el emperador Federico escribió sobre algunas hojas de papel sus últimas voluntades concernientes á sus asuntos de familia.

Más tarde escribió en una hoja aparte estas palabras:

«Comprendo que Mackenzie ha hecho todo lo que la ciencia y el afecto personal podian hacer para prolongar mi vida, y por ello le doy las gracias con toda mi alma.»

El emperador entregó esta hoja á la emperatriz, dirigiendo al mismo tiempo al doctor Mackenzie una mirada de profundo agradecimiento.

Ultimamente tomó otra hoja de papel y en ella escribió lo que sigue:

«He hecho todo cuanto mi deber me imponia ante Dios y ante mi pais. Siento que mi fin está próximo; pero cúmplase la voluntad divina.»

Tambien esta hoja fué entregada por el mismo emperador á la emperatriz, quien, al enterarse de su contenido, no pudo dominar la emocion y rompió en sollozos.

## La Cámara mortuoria.

El cuerpo del emperador reposa sobre su lecho de muerte envuelto en un blanco lienzo. Su figura ha conservado una expresion dulce y serena.

Todos los ministros y el príncipe de Bismarck, han estado en la Cámara mortuoria para rendir homenaje á los despojos mortales del soberano.

Los ayudantes de campo y los oficiales de la Casa imperial y, mas tarde, todo el personal de la casa del emperador y de la emperatriz, han venido igualmente á inclinarse delante del emperador difunto.

La emperatriz Victoria se ha retirado á sus habitaciones para abandonarse, sola, á su profundo dolor.

## El emperador Guillermo II.

La proclamacion del nuevo emperador no será publicada hasta despues de las exequias de su difunto padre.

La *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano particular del Canciller, saludando el advenimiento del nuevo emperador, dice que el bien mas precioso que Guillermo II ha heredado de la familia de los Hohenzollern, sucediéndose de padre á hijo á través de numerosas generaciones, es el sério sentimiento del deber y el respeto riguroso del servicio.

En todo cuanto ha tocado y le ha rodeado de cerca—añade—ha encontrado el ejemplo que debe ser la regla de su vida.

El periódico semi-oficial termina declarando que el emperador Guillermo II ha consagrado su juventud á ponerse á la altura de la difícil mision que incumbió á un príncipe.

## CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Silverio papa y mártir.

SANTO DE MAÑANA. San Luis Gonzaga confesor y San Palladio obispo y mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en al Iglesia del Mercadal.

Gerona. Imp. de P. Puigblanquer

